

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

## Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N<sup>a</sup> 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito **Sede Principal** Alaiza Paz Soldán N<sup>a</sup> 121 - Plaza de Armas -**Tamshiyacu**-

## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 015-2020 - A - MDFL.

Tamshiyacu, 02 de enero del 2020

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERANDO LORES

Visto;

El Memorándum Nº 002-2020-A-MDFL, de fecha 02 de Enero de 2020, mediante el cual se designa a la señorita CARMEN DEL PILAR LAULATE ACHO el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, a partir del 02 de Enero del 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que, por necesidad del servicio, a partir del 02 de Enero de 2020, mediante el Memorándum del visto de la presente resolución, se designa a la señorita **CARMEN DEL PILAR LAULATE ACHO**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, en concordancia con el numeral 17 del Artículo 20º de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades que otorga atribuciones al señor Alcalde y el Artículo 77º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Publico aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

Que, encontrándose vigente el Cuadro para Asignación de Personal – CAP – aprobado mediante Ordenanza Municipal N°002-2015-MDFL, que contiene los cargos y plazas de los funcionarios y servidores de la actual estructura orgánica de la Institución Edil, por lo que la Oficina de Administración y Finanzas, a través del Área de Recursos Humanos, incluya en las respectivas planillas, para los efectos de pago de las remuneraciones que corresponda a la señorita CARMEN DEL PILAR LAUALTE ACHO, Nivel Remunerativo F-2, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Secretaria General, a partir del 02-01-2020;

Que, de conformidad con la Ley de Presupuesto y a lo dispuesto por el Art. 77° del D.S. 005-90-PCM Reglamento de Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa; Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir del 02 de Enero de 2020, a la señorita CARMEN DEL PILAR LAULATE ACHO, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar a la Oficina de Administración y Finanzas a través del Área de Recursos Humanos, incluya en las respectivas planillas, para los efectos de pago de las remuneraciones que corresponda a la señorita CARMEN DEL PILAR LAULATE ACHO, Nivel Remunerativo F-2, como Jefe de la Oficina de Secretaria General

ARTICULO TERCERO. – La señorita CARMEN DEL PILAR LAULATE ACHO, al concluir su designación en el cargo de confianza a que se refiere el Artículo Primero de la presente resolución, dejará de tener vínculo laboral con la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, en concordancia con el Artículo 77º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

OSTRITAL DE ACQUESTO LOS PROPERTOS DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DE

TAXESTALENO DISTRIFTAL DE FERRANDO LORGE

ALCA DE RUIZ RUIZ

C/c. Archivo Interesado.

R.U.C. 20197968762

E-mail: munifernandolores.gob.pe